ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE TRANSPORTE 01-2022

CIUDAD Y FECHA	Cajicá, noviembre 22 de 2022
ACTA No.	08
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA	20/05/2022 al 22/11/2022
DEPENDENCIA	Secretaria de Salud
RUBRO	23020103-2020251260076-2.3.2.02.02.009.01
CDP (**Certificado de Disponibilidad Presupuestal)**	2022000681 del 07/04/2022 2022001439 del 22/09/2022
CONTRATISTA	TRANSPORTES ESPECIALES UNO A SAS R.L. GERMAN ULISES RODRIGUEZ NUÑEZ
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.	NIT 805028887-8 CC 80.409.335
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($44.500.000)
ADICIÓN N° 1	VENTIDOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($22.250.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($66.750.000)
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	11/05/2022
FECHA DE INICIO	20/05/2022
FECHA DE TERMINACION	19/10/2022
PRORROGA N° 001	UN (1) MES
PLAZO DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA	19/11/2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	2022001113 mayo 11/2022 2022002400 octubre 10/2022
FORMA DE PAGO	Mediante pagos parciales y con periodicidad mensual y **hasta agotar presupuesto,** DE ACUERDO AL NUMERO DE DESPLAZAMIENTOS QUE HA REALIZADO Y LOS LUGARES DONDE SE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Se adjunta certificado de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Parafiscales firmado por el representante legal.
SUPERVISOR(ES)	**LEIDY SUAREZ FERNANDEZ** SECRETARIA DE SALUD **LILIAN BIBIANA BELLO VILLARRAGA** DIRECTORA ASEGURAMIENTO, DESARROLLO Y SERVICIOS DE SALUD
GARANTIA UNICA	SEGUROS DEL ESTADO 37-44-101038996 37-40-101023163
*CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	SE EJECUTA DE MANERA SATISFACTORIA EL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO:

TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA RUTA SALUDABLE EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

GARANTÍAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO	37-44-101038996 ANEXO 1	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	$10.012.500	11/05/2022	19/06/2023
SEGUROS DEL ESTADO	37-44-101038996 ANEXO 1	CALIDAD DEL SERVICIO	$10.012.500	11/05/2022	19/06/2023
SEGUROS DEL ESTADO	37-44-101038996 ANEXO 1	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	$10.012.500	11/05/2022	19/12/2025
SEGUROS DEL ESTADO	37-40-101023163	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$200.000.000	11/05/2022	19/12/2022

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	$44.500.000
2	VALOR ADICIÓN 1	$22.250.000
3	VALOR TOTAL	$44.500.000
4	VALOR ACTA PARCIAL 1	$13.645.000
5	VALOR ACTA PARCIAL 2	$13.055.000
6	VALOR ACTA PARCIAL 3	$12.740.000
7	VALOR ACTA PARCIAL 4	$9.420.000
8	VALOR ACTA PARCIAL 5	$10.047.500
9	VALOR ACTA DE RECIBO FINAL Y TERMINACIÓN	$7.820.000
10	VALOR TOTAL EJECUTADO	$66.727.500
11	SALDO SIN EJECUTAR	$22.500

ESTADO LEGAL:

De acuerdo con la ejecución del contrato, se verifica la existencia de las siguientes actas que evidencian el cumplimiento contractual

No. DE ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN	EGRESO N°
001	20 DE MAYO DE 2022	ACTA DE INICIO	
002	8 DE AGOSTO DE 2022	ACTA DE PAGO No. 001	2022003449
003	31 DE AGOSTO DE 2022	ACTA DE PAGO No. 002	2022004349
004	10 DE OCTUBRE DE 2022	ACTA DE PAGO No. 003	2022005087
005	24 DE OCTUBRE DE 2022	ACTA DE PAGO No. 004	2022005388
006	10 DE NOVIEMBRE DE 2022	ACTA DE PAGO No. 005	2022005633
007	21 DE NOVIEMBRE DE 2022	ACTA DE RECIBO FINAL Y TERMINACIÓN	2022006144
008	22 DE NOVIEMBRE DE 2022	ACTA DE LIQUIDACIÓN	

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO AFECTADO:

No. ACTA	FECHA	RUBRO AFECTADO
001	20 DE MAYO DE 2022	
002	8 DE AGOSTO DE 2022	RUBRO: 23020103-2020251260076-2.3.2.02.02.009.01 – FUENTE: 1.2.1.0.00 - Ejecutar acciones para el fortalecimiento a la prestación de servicios de salud de la ESE para la atención de población no cubierta con subsidio a la demanda (hospitales de primer nivel de atención ampliados) - Cuenta Ahorros Bancolombia N°335-87402136 - $13.645.000
003	31 DE AGOSTO DE 2022	RUBRO: 23020103-2020251260076-2.3.2.02.02.009.01 – FUENTE: 1.2.1.0.00 - Ejecutar acciones para el fortalecimiento a la prestación de servicios de salud de la ESE para la atención de población no cubierta con subsidio a la demanda (hospitales de primer nivel de atención ampliados) - Cuenta Ahorros Bancolombia N°335-87402136 - $13.055.000
004	10 DE OCTUBRE DE 2022	RUBRO: 23020103-2020251260076-2.3.2.02.02.009.01 – FUENTE: 1.2.1.0.00 - Ejecutar acciones para el fortalecimiento a la prestación de servicios de salud de la ESE para la atención de población no cubierta con subsidio a la demanda (hospitales de primer nivel de atención ampliados) - Cuenta Ahorros Bancolombia N°335-87402136 - $12.740.000
005	24 DE OCTUBRE DE 2022	RUBRO: 23020103-2020251260076-2.3.2.02.02.009.01 – FUENTE: 1.2.1.0.00 - Ejecutar acciones para el fortalecimiento a la prestación de servicios de salud de la ESE para la atención de población no cubierta con subsidio a la demanda (hospitales de primer nivel de atención ampliados) - Cuenta Ahorros Bancolombia N°335-87402136 - $9.420.000
006	10 DE NOVIEMBRE DE 2022	RUBRO: 23020103-2020251260076-2.3.2.02.02.009.01 – FUENTE: 1.2.1.0.00 - Ejecutar acciones para el fortalecimiento a la prestación de servicios de salud de la ESE para la atención de población no cubierta con subsidio a la demanda (hospitales de primer nivel de atención ampliados) - Cuenta Ahorros Bancolombia N°335-87402136 - $10.047.500
007	21 DE NOVIEMBRE DE 2022	RUBRO: 23020103-2020251260076-2.3.2.02.02.009.01 – FUENTE: 1.2.1.0.00 - Ejecutar acciones para el fortalecimiento a la prestación de servicios de salud de la ESE para la atención de población no cubierta con subsidio a la demanda (hospitales de primer nivel de atención ampliados) - Cuenta Ahorros Bancolombia N°335-87402136 - $7.820.000

LAS PARTES MANIFIESTAN:

PRIMERO: Que según el Acta de Recibo Final y Terminación N° 7 a los ventiún (21) del mes de noviembre de 2022, se recibieron a satisfacción los informes según el Contrato de Transporte 01 de 2022 en las condiciones establecidas.

SEGUNDO: Que, en la presente Acta de Liquidación, están incluidos todos los valores entregados así: Valor inicial de Contrato, valor de las actas parciales, valor del Acta de Recibo final y terminación, Saldo a liberar

TERCERO: Que no se impusieron multas ni sanciones al Contratista.

CUARTO: Que el Contratista manifiesta que el Municipio de Cajicá, ha cumplido con sus obligaciones y que por tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el mismo, en relación con el Contrato.

QUINTO: Que los Supervisores del Contrato dejan constancia que el Contratista se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de Aportes Parafiscales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, respecto al cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el Contratista.

SEXTO: Que las partes se encuentran a Paz y Salvo por todo concepto relacionado con el presente Contrato.

SEPTIMO: Ordenar a la Secretaría de Hacienda liberar la suma de VENTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS MTC ($22.500)

EN MERITO DE LO EXPUESTO ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma bilateral y definitiva el Contrato de Transporte CT 01-2022 suscrito entre la ALCALDÍA DE CAJICÁ y TRANSPORTES ESPECIALES UNO A SAS con el NIT: 805028887-8 con representante legal GERMAN ULISES RODRIGUEZ NUÑEZ CC 80.409.335

SEGUNDO: El Contratista no hará reclamo posterior alguno al respecto, pero responderá por el servicio prestado.

OBSERVACIONES: NA

En constancia se firma la presente Acta de Liquidación por quienes en ella intervinieron a los ventidos (22) días del mes de noviembre de 2022

FABIO HERNÁN RAMÍREZ RODRÍGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL

LEIDY SUAREZ FERNANDEZ
SECRETARIA DE SALUD

LILIAN BIBIANA BELLO VILLARRAGA
DIRECTORA DE ASEGURAMIENTO
DESARROLLO Y SERVICIOS DE SALUD

TRANSPORTES ESPECIALES UNO A SAS
NIT: 805028887-8
RL: GERMAN ULISES RODRIGUEZ NUÑEZ
CC. 80.136.794

Reviso y Aprobó: Leidy Suarez Fernandez – Secretaria de Salud
Elaboró – Lilian Bibiana Bello Villarraga – Directora de Aseguramiento, Desarrollo y Servicios de Salud 9/9